



## BASES VOLEIBOL PLAYA DUPLAS 2020

08-09 de Febrero – Qualy // 14-15-16 de Febrero – Torneo Oficial

### DESCRIPCIÓN GENERAL

La Ilustre Municipalidad de Osorno, a través de las presentes bases, convoca a la comunidad al *Tercer Campeonato de Vóleybol Playa Duplas 2020*, evento inserto en las actividades municipales de verano del presente año.

Éste se trata de un evento deportivo que nace con la finalidad de promover la actividad física y la sana recreación que incluye la participación de jóvenes y adultos en diversas categorías y acercar este tipo de eventos con cancha de arena de mar hacia la comunidad.

Junto con fomentar hábitos de vida saludable, el *Campeonato de Vóleybol Playa Duplas* busca ser una marca registrada para la ciudad y a realizarse cada año durante la época estival en el Parque Chuyaca.

### 1. ORGANIZACIÓN

La organización de la competencia estará a cargo de la Ilustre Municipalidad de Osorno a través de una comisión designada por el Departamento de Deportes y Recreación.

### 2. EL CAMPEONATO

Este campeonato constará con dos instancias:

\***Qualy** (campeonato clasificatorio para parejas locales) los días 08 y 09 de febrero en las categorías Duplas Damas y Duplas Varones.

\***Campeonato Oficial** los días 14-15-16 de febrero tanto para parejas que hayan ganado en la Qualy y para parejas nacionales que hayan recibido invitación. **Las Categorías son:** Duplas Damas, Duplas Varones y Duplas mixtas.

### 3. SOBRE LA INSCRIPCIÓN

Las inscripciones son GRATUITAS tanto para la Qualy como para el Campeonato Oficial y **la edad para participar es desde los 14 años cumplidos al día del evento (en los días 08-09 o 14-15-16 de febrero)**. Los interesados en participar en la Qualy, deben rellenar el **FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN** y el **ACTA DE DESLINDE DE RESPONSABILIDAD** con todos los datos solicitados por la organización del *Tercer Campeonato de Vóleybol Playa Duplas 2020*.

**Para la Qualy:** Existen 10 cupos para duplas damas y 10 cupos para duplas varones y la inscripción para aquella parte el día lunes 27 de enero del presente año y cerrará el día miércoles 05 de febrero o hasta que los cupos se completen.



**La inscripción se llevará a cabo directamente en la oficina del Departamento de Deportes y Recreación ubicada en el 5to piso del Edificio Centro Atención al Vecino en calle Bilbao #850 en horario de oficina entre las 08.30 y las 13.30 horas.**

**Para el Campeonato Oficial:** La inscripción será por invitación a través de correo electrónico para duplas de nivel nacional.

### **IMPORTANTE:**

**Al registrarse ya sea en la Qualy o Campeonato Oficial,** él o la participante deben ser conscientes de los riesgos y peligros asociados a este tipo de competencias. Por ello, los competidores **ACEPTAN LAS PRESENTES BASES**, asumiendo libre y completamente, los riesgos y la posibilidad de accidentes relacionados.

De igual modo, el día en que los competidores retiren la polera para el Campeonato Oficial (modelo sudadera) al participante se le solicitará presentar su Cédula de Identidad y deberá firmar el ACTA DE DESLINDE DE RESPONSABILIDADES.

## **4. DESARROLLO DEL CAMPEONATO**

- **Qualy:** este torneo es exclusivo para parejas locales y se disputará entre los días 08 y 09 de febrero. Se dividirán en 2 grupos de 5 duplas. El horario de este mini campeonato se extenderá entre las 10.00 y las 20.00 horas aproximadamente, tanto el día sábado 08 como el domingo 09 de febrero. Aquí clasificarán 4 parejas: 2 duplas damas y 2 duplas varones.
- **Campeonato Oficial:** éste será el torneo oficial del Campeonato Vóleybol Playa Duplas, el cual integrará a los dos primeros lugares de las categorías damas y varones que hayan participado de la Qualy y parejas nacionales que hayan recibido la invitación a través de correo electrónico, además de los ganadores del Campeonato 2019.

El horario del Torneo Oficial será entre las 09.00 y las 21.30 horas aproximadamente, tanto el día viernes 14 y el sábado 15 de febrero. Mientras que el domingo 16, el inicio del torneo está previsto a las 10.00 de la mañana y finalizaría a las 19.00 para luego proceder con la premiación.

**\*\* LOS HORARIOS DEL COMIENZO Y TÉRMINO DE CADA CAMPEONATO PUEDEN ESTAR SUJETOS A CAMBIOS QUE SERÁN INFORMADOS CON SU DEBIDA ANTICIPACIÓN\*\***

## **5. REUNIÓN Y SORTEO DE DUPLAS PARA CAMPEONATO OFICIAL**

La reunión técnica y sorteo para todas las duplas (damas/varones/mixtas) está contemplada a las 09.00, en el horario del comienzo de la actividad del día viernes 14 de febrero, para de esta forma colaborar con el correcto desarrollo del campeonato.



## **6. SISTEMA DE JUEGO Y PUNTUACIÓN PARA QUALY Y CAMPEONATO**

Cada partido está programado con 20 minutos de duración, pudiendo alargarse o acortarse el tiempo programado, por lo cual **se solicita a los deportistas estar a lo menos 20 minutos antes del horario programado**, ya que **NO SE ESPERARÁ A DUPLAS QUE NO ESTEN EN EL HORARIO ESTABLECIDO**, pudiendo adelantarse si ambas duplas se encuentran en el sector.

El campeonato se realizará en la ciudad de Osorno, específicamente en el “Parque Chuyaca”, ubicado a la entrada de la ciudad. La superficie de juego es en una cancha de arena acondicionada específicamente para la ocasión.

### **❖ 6.1 DUPLAS DAMAS, VARONES Y MIXTAS – TORNEO OFICIAL:**

En total serán 10 duplas en damas, 10 duplas en varones y 10 duplas mixtas, las que serán divididas en dos grupos de 5 duplas. La distribución de las duplas se hará mediante sorteo el día viernes 14 de febrero, durante la reunión técnica. **Debe haber al menos un representante por dupla.**

### **❖ 6.2 FASE REGULAR:**

La fase regular se jugará en modalidad “todos contra todos”, clasificando a la siguiente fase quienes obtengan el 1° y 2° lugar de cada grupo.

### **❖ 6.3 SEMIFINAL Y FINAL:**

En instancias de Semifinales se enfrentarán de la siguiente manera:

- 1° GRUPO A vs 2° GRUPO B (SF1)
- 1° GRUPO B vs 2° GRUPO A (SF2)

#### **3er y 4to LUGAR**

- PERDEDOR SF1 VS PERDEDOR SF2

#### **FINAL**

- GANADOR SF1 VS GANADOR SF2

### **❖ 6.4 SISTEMA DE PUNTUACIÓN:**

Fase regular y semi finales se jugará un set a 21 puntos sin diferencia, el que llega a 21 puntos gana. El cambio de lado se realizará cada 7 puntos jugados.

La definición de lugares será al mejor de 3 sets, a los 15 Puntos con diferencia de dos. En caso de empate se disputará un TieBreak al mejor de 15 puntos con diferencia de dos, debiendo cambiarse de lado al completar 7 Puntos jugados.

Cada dupla dispone de un tiempo técnico por set.



## 7. PREMIACIÓN

La Ilustre Municipalidad de Osorno entregará premios en dinero, considerando \$2.000.000 a repartir entre las tres categorías y entre sus duplas ganadoras que se detallan a continuación:

CATEGORIAS	PREMIOS EN DINERO
Duplas Damas	<ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Primer lugar duplas damas : \$300.000.- (dividido para dos personas)</i></li><li>• <i>Segundo lugar duplas damas: \$250.000.- (dividido para dos personas)</i></li><li>• <i>Tercer lugar duplas damas: \$150.000.- (dividido para dos personas)</i></li><li>• <i>Cuarto lugar duplas damas: \$50.000.- (dividido para dos personas)</i></li></ul>
Duplas Varones	<ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Primer lugar duplas varones : \$300.000.- (dividido para dos personas)</i></li><li>• <i>Segundo lugar duplas varones: \$250.000.- (dividido para dos personas)</i></li><li>• <i>Tercer lugar duplas varones: \$150.000.- (dividido para dos personas)</i></li><li>• <i>Cuarto lugar duplas varones: \$50.000.- (dividido para dos personas)</i></li></ul>
Duplas Mixtas	<ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Primer lugar duplas mixtas : \$200.000.- (dividido para dos personas)</i></li><li>• <i>Segundo lugar duplas mixtas : \$150.000.- (dividido para dos personas)</i></li><li>• <i>Tercer lugar duplas mixtas: \$100.000.- (dividido para dos personas)</i></li><li>• <i>Cuarto lugar duplas varones: \$50.000.- (dividido para dos personas)</i></li></ul>

- Los premios en dinero serán entregados dentro de los 07 días hábiles posteriores a la finalización el evento, ya que no se pueden realizar pagos de dinero en efectivo como en eventos pasados. Desde este año se debe realizar el cobro de los premios de manera presencial en las cajas de Tesorería Municipal ubicadas en el Edificio Consistorial de Av. Mackenna #851 (de lunes a viernes entre las 08.30 y 13.45 horas) o bien, a través de Transferencia o Depósito en las cuentas que señalen aquellos quienes resulten ganadores/as en las categorías descritas anteriormente.

## 8. CONSIDERACIONES

- 1. A cada participante, jugadores más los árbitros y personas del staff se le entregará una credencial o pulsera con la cual estarán debidamente identificados. Éstas servirán para el ingreso a los baños ubicados en la Piscina Municipal, así como también servirá para aquellos que estén alojados en Villa Olímpica sin excepción y son de uso personal e intransferible.



- 2. **Hidratación:** existirá un punto de hidratación durante los 5 días de campeonato, es decir, para Qualy y Torneo Oficial, a través de auspiciadores.
- 4. **Alimentación:** 01 colación diaria para cada jugador, la cual será entregada sólo con voucher municipal (entregada a cada participante en conjunto con su polera modelo sudadera). **Válido sólo para el Torneo Oficial.**  
Tanto el desayuno, almuerzo y once o cena, corren por cuenta de cada participante.  
Un punto a considerar para alimentación: el fin de semana del 14-15-16 habrá un festival y feria gastronómica en el mismo Parque Chuyaca.
- 3. **Alojamiento:** Los deportistas fuera de Osorno dispondrán de alojamiento en el Hotel Deportivo ubicado en la Villa Olímpica (ubicada en Camino a Pilauco S/N). La disposición del alojamiento queda sujeta al comportamiento de los deportistas, pudiendo ser expulsados del lugar en caso de no cumplir con el reglamento del albergue. El alojamiento tiene límite de alojados.
- 4. **Cada dupla** se debe presentar como mínimo 20 minutos antes del horario programado. Esto en caso de adelantarse los partidos.
- 5. **Calentamiento/manejo** se debe realizar a un costado de la cancha, pudiendo realizar red y servicio una vez culminado el encuentro anterior.
- 6. **La no presentación** al partido programado será causal de perder W.O con un marcador de 21-00.
- 7. **Cada dupla se deberá presentar correctamente uniformada**, con las poleras entregadas por la organización, sin excepción, tanto para los partidos como para la premiación en el Torneo Oficial.
- 8. **Por el sólo hecho de la participación en el evento, el inscrito cede todos los derechos de su imagen para su utilización pública en todo ámbito de la Qualy y Torneo Oficial tanto para los mismos días y posteriores, incluso en años futuros, renunciando recibir remuneración alguna por lo recaudado en concepto de derechos de televisación o cualquier otro medio de transmisión y/o comunicación.**
- 9. Al inscribirse y participar de la Qualy y del Torneo Oficial, el deportista asume toda responsabilidad, no involucrando a la Ilustre Municipalidad de Osorno por lesiones al momento de participar y/o por futuras lesiones.
- 10. La Ilustre Municipalidad de Osorno (como organizadores) NO se hace responsable por posibles accidentes que ocurran en el transcurso de la competencia y además, NO se hace responsable por la pérdida o daños de equipos que sean llevados al evento por los propios participantes.



## 9. SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN DEL EVENTO DEPORTIVO

La Organización del *Tercer Campeonato de Vóleybol Playa Duplas 2020* se reserva el derecho de cancelar la competencia o cambiar el horario de ésta con un breve tiempo de aviso debido a condiciones climáticas; preocupaciones de seguridad; actos de la naturaleza u otras razones de fuerza mayor.

## 10. DUDAS Y/O CONSULTAS SOBRE EL EVENTO

Los siguientes correos electrónicos del Departamento de Deportes y Recreación están a disposición para aclarar dudas y/o consultas: [fernando.romero@imo.cl](mailto:fernando.romero@imo.cl) y [carolina.silva@imo.cl](mailto:carolina.silva@imo.cl), los cuales serán remitidos hacia la comisión designada según este Departamento.

 

**JAIME BERTIN VALENZUELA  
ALCALDE DE OSORNO**